

Conceptos		Desglose de conceptos
1.	Título del programa académico	Diplomado en Contrataciones Públicas
2.	Fecha de inicio	20 de noviembre de 2026
3.	Fecha límite de inscripción	18 de noviembre de 2026
4.	Modalidad:	Virtual (ZOOM)
5.	Costo por persona:	\$24,000.00 más I.V.A.
6.	Datos de contacto:	Francisco Angeles Correo: apoyo.sedp@inap.org.mx Tel. 55 50 81 26 00 ext. 2660 Comercialización Teléfono: 55 5081 2600 ext. 2003 y 2006 WhatsApp: 55 64257912 Correo Electrónico: comercializacion@inap.org.mx
7.	Duración	141 horas 6 módulos
8.	Sesiones y Horario	Viernes de las 18:00 a 21:00 horas y sábados de 08:30 a 11:30 horas.
9.	Dirigido a	El Diplomado está dirigido a servidores públicos de los distintos Poderes de la Unión, Organismos Constitucionales Autónomos y toda persona interesada en el tema relacionado con las contrataciones.
10.	Objetivo general del programa	Al término del Diplomado, las personas servidoras públicas, así como las personas interesadas, contarán con los conocimientos y habilidades necesarios para aplicar de manera adecuada la nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (2025) y su nuevo Reglamento (2025), sus disposiciones reglamentarias y normativa especial en la materia. Serán capaces de ejecutar correctamente los procedimientos de contratación, atendiendo los criterios de eficiencia, transparencia, integridad y sostenibilidad, y comprenderán las obligaciones previstas en la Ley General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública relacionadas con la publicidad de los

		procesos de contratación. Asimismo, identificarán las responsabilidades y lineamientos previstos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y sus más recientes reformas en materia de austeridad, integridad y combate a la corrupción, aplicables a quienes intervienen en las contrataciones públicas, así como los mecanismos de prevención y políticas de integridad requeridas para las personas morales participantes
11.	Metodología	El diplomado se desarrolla a partir de sesiones a Distancia en tiempo real a través de plataformas tecnológicas como ZOOM.
12.	Requisitos de admisión	Llenar el formato de registro y hacer su pago.
13.	Contenido temático	MÓDULO 1 (24 horas). Marco General y Legal de las Contrataciones Públicas en el Estado Mexicano • Marco constitucional: artículo 134 constitucional y principios de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad y honradez en el manejo de recursos públicos • Evolución del marco jurídico de las contrataciones públicas en México, de la Ley de 2000 a la nueva Ley de 2025 • Nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), publicada en el DOF el 16 de abril de 2025 y vigente desde el 17 de abril de 2025: estructura de 7 títulos y 120 artículos, objeto y ámbito de aplicación • Sujetos obligados y sujetos excluidos de la aplicación de la Ley (empresas públicas del Estado, organismos constitucionales autónomos y entidades con régimen específico, que la aplican de manera supletoria) • Nuevo Reglamento de la LAASSP, publicado en el DOF el 18 de diciembre de 2025: disposiciones generales, definiciones complementarias y su relación con el artículo 5 de la Ley • Reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (DOF 16 de abril de 2025) y estado de su Reglamento

		• El nuevo Sistema Nacional de Contrataciones Públicas y la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, en sustitución de CompraNet • La Tienda Digital del Gobierno Federal y las órdenes de suministro de bienes y servicios estandarizados • Normatividad complementaria: reformas relacionadas a la Ley Federal de Austeridad Republicana, la Ley de la Economía Social y Solidaria y la Ley General de Sociedades Cooperativas • Disposiciones administrativas internas, lineamientos, políticas y circulares aplicables según el Poder u órgano contratante. MÓDULO 2 (18 horas). Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios • Definiciones y conceptos fundamentales de la nueva Ley (artículo 5): cotizante, precio no aceptable (redefinido), contrataciones públicas sostenibles, entre otros • El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y su vinculación con la planeación y el presupuesto • El Comité de Contrataciones Estratégicas: integración, facultades y aprobación de bienes o servicios susceptibles de contratación consolidada • Acuerdos marco: naturaleza jurídica, proceso competitivo a través de la Plataforma Digital y administración del acuerdo • Órdenes de suministro mediante la Tienda Digital del Gobierno Federal • Criterios obligatorios de sostenibilidad, protección ambiental e inclusión social en las contrataciones • Participación de MIPYMES, cooperativas, grupos vulnerables y políticas específicas de equidad de género en las contrataciones públicas • El Registro Único de Participantes y la obligación de mantener actualizada la información de proveedores
--	--	--

MÓDULO 3 (36 horas). Investigación de Mercado y Procedimientos de Contratación Pública

- La investigación de mercado como requisito previo obligatorio: objetivo, metodología y fuentes de información
- Procedimientos de contratación previstos en la nueva Ley: Licitación Pública Nacional, Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Adjudicación Directa
- Procedimientos innovadores: el diálogo competitivo y la adjudicación directa con estrategia de negociación, y sus supuestos de procedencia (urgencia por hechos imprevisibles y riesgo de daños o perjuicios graves al Estado)
- Procedimientos de contratación consolidados y su aprobación previa por el Comité de Contrataciones Estratégicas
- La puja y las ofertas subsecuentes de descuento como mecanismos para mejorar las condiciones de contratación
- El precio no aceptable: nueva definición legal y su aplicación en la evaluación de proposiciones
- Los testigos sociales: funciones y participación en procedimientos de alto impacto
- Formalización, administración y seguimiento de contratos mediante la Bitácora electrónica, módulo obligatorio dentro de la Plataforma Digital
- Firma electrónica y digitalización integral del expediente administrativo de contratación
- Modificaciones, prórrogas, suspensión y terminación anticipada de los contratos

MÓDULO 4 (21 horas). Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

- Reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (DOF 16 de abril de 2025), vigente desde el 17 de abril de 2025: alcance y régimen transitorio
- Nuevos requisitos para los procedimientos de contratación de obra pública: investigación de mercado y diálogos estratégicos

	• La Plataforma Digital de Contrataciones Públicas aplicada a la obra pública y la Bitácora electrónica obligatoria en todo contrato • Contratos a precio alzado y contratos mixtos: régimen especial de no modificación en monto ni plazo, y sus tres excepciones (fluctuaciones económicas externas, atrasos superiores a 120 días no imputables al contratista, y trabajos extraordinarios) • Límite legal de subcontratación (máximo 49% del monto total del contrato) y prohibición de subcontratar a otros licitantes participantes en el mismo procedimiento • Facultades de intervención de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno para prevenir contrataciones irregulares en materia de obra pública • Régimen transitorio aplicable a los contratos celebrados antes del 17 de abril de 2025 • Supervisión, control de calidad, bitácora de obra y recepción de los trabajos MÓDULO 5 (24 horas). Enajenación de Bienes Muebles y Desechos • Marco jurídico aplicable a la enajenación de bienes muebles del sector público: Ley General de Bienes Nacionales y su Reglamento • Procedimientos de enajenación: licitación pública, subasta, remate y adjudicación directa • Destino final de bienes muebles: donación, permuta, destrucción y transferencia entre dependencias y entidades • Dictaminación técnica previa de bienes en desuso, obsoletos o inservibles • Manejo, clasificación y disposición de residuos y desechos conforme a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y a las normas oficiales mexicanas aplicables • Principios de economía circular y sostenibilidad ambiental en la disposición final de bienes • Registro, control patrimonial y baja de bienes muebles
--	--

		MÓDULO 6 (18 horas). Transparencia, Responsabilidades Administrativas y Rendición de Cuentas en las Contrataciones Públicas • Publicidad obligatoria de los procedimientos de contratación a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas • Obligaciones específicas en materia de contrataciones previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública • Ley General de Responsabilidades Administrativas: faltas administrativas graves y no graves vinculadas con las contrataciones públicas • El Sistema Nacional Anticorrupción: coordinación institucional y su vinculación con las contrataciones públicas • Infracciones y sanciones previstas en el Título Sexto de la nueva Ley, aplicables a servidores públicos y a particulares • Solución de controversias (Título Séptimo de la nueva Ley): inconformidades, conciliación y arbitraje • Órganos de fiscalización: Órgano Interno de Control, Auditoría Superior de la Federación y Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno • Integridad, ética pública y prevención de conflictos de interés en las contrataciones públicas
13.	Al finalizar el Diplomado el participante recibirá	Diploma y acta de calificaciones a cada participante, siempre y cuando cumplan con al menos el 80% de asistencia al curso y obtengan una calificación mínima aprobatoria de 70 en una escala de 0 al 100 en la evaluación final.
14.	Profesores	Instructores: Lic. Edgar Acuña Rau, Mtro. Moises Limón, Arq. José Socorro Gómez Navarro, Mtro. Pavel Ramses Huertas, Mtro. Gerado Moreno, (El INAP se reserva el derecho a cambiar la planta docente)